

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA:

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:
23	PASAJE EL CANELO NUMERO 1050 EN DALCAHUE
24	DE PROPIEDAD DE DOÑA VERONICA DEL CARMEN BARRIENTOS BARRIENTOS
25	RUT: 13.170.155-1 DOMICILIADO EN: PASAJE EL CANELO NUMERO 1050 EN DALCAHUE
26	REPRESENTANTE LEGAL :
27	RUT: DOMICILIADO EN:
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 1799 vta. N° 2.064 AÑO 1999
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 110
32	DE FECHA : 08/05/2009
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 56,52 m2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:
35	ARQUITECTO PROYECTISTA: ROBERTO ROJAS MARTINEZ
36	CALCULISTA:
37	SUPERVISOR:
38	REVISOR INDEPENDIENTE:
39	CONSTRUCTOR:
40	INSPECTOR TECNICO: ROBERTO ROJAS MARTINEZ
41	
42	
	PERMISO DE CONSTRUCCION N°42 DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2009, FUE REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2009 EN LA NOTARIA DE DON ARCADIO PEREZ BORQUEZ.

42	PAGO DERECHOS	\$84.438.-
----	---------------	------------



[Handwritten Signature]
REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS